

Desarrollo, dependencia y Estado en el debate latinoamericano

Mabel Thwaites Rey¹ y José Castillo²
(Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Resumen

Una vez completado el ciclo de ajuste estructural y de reformas estatales pro-mercado de corte neoliberal de los años noventa, en América latina ha comenzado una nueva etapa. Ya en el contexto de la globalización, problemas clásicos como el desarrollo, la dependencia y el papel del estado nacional vuelven a tener vigencia teórica y práctica. En estas páginas pasamos revista a una muy rica tradición crítica, que va desde la visión del desarrollo de la CEPAL hasta la “teoría de la dependencia” –incluyendo las contribuciones de autores marxistas y neo-marxistas–, que ha hecho un aporte importante para analizar los límites y las posibilidades del estado nación para establecer un espacio de autonomía frente al capitalismo global. Veremos, entonces, cómo viejos debates se entroncan hoy con nuevas configuraciones políticas y experiencias en diversos países de la región y reintroducen en la agenda cuestiones tan vigentes como el desarrollo y la dependencia.

Palabras clave: América Latina – estado-nación – desarrollo – dependencia – globalización – CEPAL – marxismo – neo-marxismo

Abstract

Once completed the cycle of structural adjustment and pro-market and neoliberal– oriented reforms of the state sector during the nineties, a new period has begun in Latin America. In the context of globalization, classical problems such as development, dependence and the role of the national state regain theoretical and practical relevance. In this paper we review a very rich critical tradition, from the development vision of CEPAL to the theory of dependence (including the contributions of Marxist and neo-Marxists) that have made an

1 Abogada, Master en Administración Pública y Doctora en Derecho Político (Área Teoría del Estado) por la Universidad de Buenos Aires. Profesora Titular Regular e investigadora en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

2 Economista (UBA), con estudios de posgrado en Tokio y Maryland. Profesor Adjunto Regular e investigador en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, N° 19. Primer semestre de 2008. Págs. 24-45.

important contribution to analyze the limits and possibilities of the Nation-State to establish a space of autonomy in front of global capitalism. We will see how these old debates today converge with new political configurations and experiences in various countries and reintroduce in the agenda issues as current as development and dependency.

Key Words: Latin America – Nation-State – Development – Dependence – Globalization – CEPAL – Marxism – Neo-Marxism

Pasada la ola del ajuste estructural y las políticas de reformas pro-mercado que estigmatizaron al sector público, en América latina se ha abierto un nuevo ciclo en el que el estado parece adquirir otra entidad, tanto en el plano valorativo-ideológico, como en las prácticas concretas. Sin embargo, esta mutación es aún incipiente y desapareja en cada estado nacional de la región, y aún no se terminan de definir los soportes teóricos apropiados para leer su real significación y apuntalar políticas a futuro.

En estas páginas nos proponemos revisar el papel del estado nación en el contexto de la globalización y el impacto que la hegemonía neoliberal ha tenido sobre las prácticas y las concepciones desplegadas en la región. La problemática del estado desde la perspectiva del pensamiento económico, político y social latinoamericano, ha estado fuertemente ligada a los interrogantes sobre el desarrollo y la dependencia. Existe en nuestro subcontinente una muy rica tradición, que incluye tanto la visión del desarrollo de la CEPAL, como la llamada “teoría de la dependencia” y una extensa lista de autores marxistas y neo-marxistas que se han preguntado por los límites y posibilidades del estado nación para establecer un espacio de autonomía frente al capitalismo global. Estos recorridos incluyen análisis sobre el estado capitalista periférico y su lugar en el sistema económico mundial, sobre las tareas de un estado planificador para el desarrollo dentro de los marcos del capitalismo, y también sobre las formaciones estatales que se proponen trascender el marco capitalista. Viejos debates se entroncan hoy con nuevas configuraciones políticas y experiencias en diversos países de la región y reintroducen en la agenda cuestiones tan vigentes como el desarrollo y la dependencia.

Estado nación y globalización

Las dos largas décadas de apogeo mundial de la perspectiva y las políticas neoliberales se sostuvieron sobre dos ejes básicos. Uno: el profundo cuestionamiento al tamaño que el estado había adquirido y a las funciones que había desempeñado durante el predominio de las modalidades interventoras-benefactoras. Dos: la pérdida de centralidad y autonomía de los estados nacionales frente

al avance del mercado mundial, ligado al proceso llamado *globalización*. La receta neoliberal clásica fue igual de sencilla y contundente: achicar el aparato estatal (vía privatizaciones y desregulaciones) y ampliar correlativamente la esfera de la *sociedad*, en su versión de economía abierta e integrada plenamente al mercado mundial. Es decir, la lectura neoliberal logró articular en un mismo discurso el factor *interno*, caracterizado por la acumulación de tensiones e insatisfacciones por el desempeño del estado para brindar prestaciones básicas a la población delimitada en su territorio, y el factor *externo*, resumido en la imposición de una globalización entendida como expresión de la inexorable subordinación de las economías domésticas a las exigencias imparables de la economía global (Thwaites Rey, 2003).

Partimos de reconocer que el proceso de globalización capitalista del último cuarto del siglo pasado supuso un cambio significativo en el proceso productivo mundial, que impactó sobre las formas de ejercicio de soberanía estatal en cuestiones tan básicas como la reproducción material sustantiva. La puja entre los distintos espacios territoriales nacionales por capturar porciones cada vez más volátiles del capital global y anclarlas de manera productiva dentro de sus fronteras, lleva a Hirsch a denominar a esta etapa como del “estado competitivo” (o “estado de competencia”), resultado de la crisis del modelo de intervención fordista y propio de la etapa neoliberal (Hirsch, 2005).

Sin embargo, tal articulación al mercado mundial no es un dato novedoso: la emergencia del capitalismo como sistema mundial en el que cada parte se integra en forma diferenciada, supone una tensión originaria y constitutiva entre el aspecto general –modo de producción capitalista dominante–, que comprende a cada una de las partes de un todo complejo, y el específico de las economías de los estados nación –formaciones económico sociales– insertos en el mercado mundial³. Las contradicciones constitutivas que diferencian la forma en que cada economía establecida en un espacio territorial determinado se integra en la economía mundial, se despliegan al interior de los estados adquiriendo formas diversas. La problemática de la especificidad del estado nacional se inscribe en esta tensión, que involucra la distinta “manera de ser” capitalista y se expresa en la división internacional del trabajo. De ahí que las crisis y reestructuraciones de la economía capitalista mundial y las cambiantes formas que adopta el capital global afecten de manera sustancialmente distinta a unos países y a otros, según sea su ubicación y desarrollo relativos e históricamente condicionados.

3 La fragmentación de lo *político* en estados nacionales es un rasgo constitutivo del capitalismo moderno: la reproducción del capital a escala global tiene su contrapartida en la existencia de esos espacios estatales que la posibilitan (Holloway, 1994). Si bien los mercados de productos y de capital tienden a estar cada vez más interconectados a escala mundial, el mercado de trabajo permanece segmentado y sujeto a muy diversos modos de regulación estatal (Amin, 1998).

Comprender el límite estructural que determina la existencia de todo estado capitalista como instancia de dominación territorialmente acotada es un paso necesario, pero no suficiente. La nueva literatura (Brenner, Harvey, Jessop) sobre los cambios que ha impuesto la propia dinámica del capitalismo global a la definición de los *espacios* sobre los cuales se ejerce la soberanía atribuida al estado nación, aporta una nueva mirada a incorporar en el análisis. Esta literatura sobre el proceso de globalización y su impacto tempo-espacial, sin embargo, suele centrarse en el análisis de los espacios estatales del centro capitalista, y muy especialmente de Europa. De este modo, muchos de los rasgos que son leídos como novedad histórica para el caso de los estados nacionales europeos (en cuanto, por ejemplo, a la pérdida relativa de autonomía para fijar reglas a la acumulación capitalista en su espacio territorial, comparada con los márgenes de acción más amplios de la etapa interventora-benefactora), no son igualmente novedosos en los países periféricos. En éstos, la subordinación a las determinaciones del centro han sido un aspecto constitutivo de su condición periférica.

Por eso, es preciso avanzar en determinaciones más concretas, en tiempo y espacio, para entender la multiplicidad de expresiones que adoptan los estados nacionales capitalistas particulares, que no son inocuas ni irrelevantes para la práctica social y política. Porque sigue siendo en el marco de realidades específicas donde se sitúan y expresan las relaciones de fuerza que determinan formas de materialidad estatal que tienen consecuencias fundamentales sobre las condiciones y calidad de vida de los pueblos. En este plano se entrecruzan las prácticas y las lecturas que operan sobre tales prácticas, para justificar o impugnar acciones y configurar escenarios proclives a la adopción de políticas expresivas de las relaciones de fuerzas que se articulan a escala local, nacional y global. Una tensión permanente atraviesa realidades y análisis: determinar si lo novedoso reside en la configuración material o en el modo en que ésta es interpretada en cada momento histórico. Probablemente la respuesta no esté en ninguno de los dos polos, pero del modo en que se plantee la pregunta sobre lo nuevo y lo viejo, lo que cambia y lo que permanece, lo equivalente y lo distinto, se obtendrán hipótesis y explicaciones alternativas. Y la importancia de tales explicaciones no reside meramente en su coherencia lógica interna o en su solvencia académica, sino en su capacidad de constituir sentidos comunes capaces de guiar y/o legitimar cursos de acción con impacto efectivo en la realidad que pretenden interpretar y modelar.

Veamos, entonces, como se configuraron los diferentes escenarios y lecturas en el contexto latinoamericano.

I. Escenarios y lecturas del desarrollo y la dependencia

I. El nacimiento estatal

La conformación de los estados nación en Latinoamérica estuvo, desde sus orígenes, estrechamente entrelazada con la economía y los centros de poder de los países centrales. Sin embargo, tal como lo plantea Leopoldo Zea (1980), la interpretación sobre las condiciones de existencia de los países de la región (ex colonias de España y Portugal) y sus posibilidades de desarrollo autónomo fue objeto de un intenso debate, marcado por la hegemonía de la perspectiva positivista. Desde el punto de vista ideológico, el positivismo encarnó la justificación de un camino hacia la *modernidad*, ya alcanzada por los países capitalistas centrales, y hacia la cual se encaminarían las distintas formaciones político-estatales latinoamericanas si seguían un determinado y único recetario. Argentina, con la conformación de su estado nación “desde un desierto” –para utilizar la expresión del historiador José Carlos Chiaramonte (1983)–; Brasil, al empinar en la bandera de su república la consigna comtiana de “Orden y Progreso”, pero también Chile, Colombia y Uruguay, son ejemplos de elites que se proponían construir un estado nación que marchara “hacia el progreso”, objetivo que se lograría si se cumplían los pasos ya transitados por, principalmente, los modelos anglosajones del capitalismo central.

Esos estados recién constituidos tenían algunas tareas por delante. Y también sus límites. Debían asegurar el monopolio de la fuerza sobre la totalidad del territorio, terminando con aborígenes y fuerzas *irregulares* que provenían de expresiones locales derrotadas. Pero también tenían que promover el *progreso*, expandiendo la educación pública y algunas obras de infraestructura (caminos, ferrocarriles, puertos). Y, dado que el modelo positivista era considerado difícil de implementar con las “razas locales” (así se las señalaba), tenían que facilitar la inmigración europea. Se daba así sustento teórico a la correlativa necesidad europea de colocar los excedentes de mano de obra que producía la industrialización capitalista. Aunque, para desilusión de las elites locales, los inmigrantes europeos “de carne y hueso” poco se parecieron a la imagen idealizada de rubicundos y laboriosos gentilhombres. Eran campesinos desplazados, artesanos y también obreros, muchos con conciencia de clase y experiencia política y sindical, que plantearon una amalgama bastante más compleja que la imaginada.

Otra paradoja: aunque núcleos prominentes de las elites latinoamericanas se forjaban como ideal a imitar el modelo norteamericano, su relación económica y política fundamental (al menos en Sudamérica) se mantenía con Gran Bretaña, la potencia entonces hegemónica. Esto condicionó fuertemente el estilo de integración al mercado mundial y las formas de estructuración económica prevalecientes y marcó los límites al *hacer estatal*. El sustento ideológico

era la teoría de las ventajas comparativas en el comercio internacional, según la cual cada país debía especializarse en un reducido núcleo de productos (agrícola-ganaderos o minerales), dedicarse a producirlos y exportarlos y, con las divisas obtenidas, importar la gran masa de bienes de capital y consumo provenientes de los países industrializados. Como se promovía el *progreso* y la *modernización*, los bienes importados –sobre todo en las capitales de los nacientes estados–, incluían todos los lujos que empezaban a aparecer en Europa: automóviles, luz eléctrica, moda. El otro dogma que acompañaba el proceso era el del *libre cambio*, que posibilitaba que estos flujos de bienes y capitales extranjeros se retroalimentaran.

Este pensamiento –y sus consecuentes prácticas– fue hegemónico en las elites gobernantes latinoamericanas entre la segunda mitad del siglo XIX y la crisis mundial de los años treinta. Incluso cuando, en algunos casos conflictivamente, se tuvieron que hacer *ajustes* en el sistema político para integrar a nuevas capas sociales (procedentes, sobre todo, de los sectores medios de origen inmigrante), no se modificó lo central de la ideología y las pautas de funcionamiento estatal. Es interesante destacar que este estado *liberal* decimonónico latinoamericano tuvo poco que ver con el modelo de estado *mínimo* o *ausente* que décadas después planteó el neoliberalismo. A su manera, con sus contradicciones y sus límites ideológicos, se lo puede identificar como un estado *progresista* para su época, promotor de algo parecido a lo que más adelante se tipificaría como *desarrollo*. La creación de la infraestructura adecuada a la inserción en el mercado mundial y la difusión de la educación general básica son dos rasgos modernizadores prototípicos, de los que el estado argentino es un claro ejemplo.

El modo específico en que la crisis del estado liberal de los años treinta se manifestó en Latinoamérica, dio lugar a un resurgir del pensamiento nacionalista y al crecimiento de las opciones que criticaban la inserción capitalista que había tenido hasta entonces la región. Incluso, se volvió a poner sobre el tapete el viejo sueño de la unidad latinoamericana, casi fuera de agenda después del estallido de la Gran Colombia, la balcanización centroamericana y la fragmentación del ex Virreynato del Río de la Plata, ocurridas en la primera mitad del siglo XIX. Así surgieron, *contra* el pensamiento liberal dominante, las primeras políticas proteccionistas e industrializadoras, que van a sentar las bases de lo que se llamaría más adelante “el modelo sustitutivo de importaciones”.

2. Imágenes del desarrollo

Hacia el fin de la Segunda Guerra Mundial, emergen las discusiones sobre el desarrollo, enmarcadas en el proceso de reconstrucción europea y japonesa y el comienzo de la guerra fría. Varios autores acuerdan en darle un sentido

fundador al texto de Rostow *Las etapas del crecimiento económico* (1960), que llevaba como subtítulo revelador *Un manifiesto no comunista*.

En Latinoamérica, la cuestión del desarrollo aparece como un debate restringido a lo económico, y estrechamente ligado al despliegue teórico de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), institución de las Naciones Unidas. Se inicia con el célebre Informe Económico de América Latina, de 1949, dirigido por el argentino Raúl Prebisch. Este debate parte de cuestionar la utilización latinoamericana de la teoría de las ventajas comparativas en el comercio internacional. Los aportes de Prebisch sobre la relación centro-periferia y su explicación sobre la modernidad periférica se introducen en las discusiones de las teorías del desarrollo –relacionadas con las más antiguas sobre el crecimiento económico– y les confieren especificidad.

Recordemos que, por esos años cincuenta, en la visión original norteamericana los términos “crecimiento” y “desarrollo” se entremezclan. Para esta perspectiva, la modernización es un proceso homogenizador, progresivo e irreversible, que genera una tendencia hacia la convergencia entre sociedades, que tienen que atravesar diversas fases. Parten de la concepción de que Europa y Estados Unidos poseen una prosperidad económica y estabilidad política imitables por los demás países y confían en el impulso evolutivo arrollador del proceso modernizador mundial. En Latinoamérica, tal perspectiva se entronca con la llamada “teoría de la modernización”, desarrollada por el sociólogo ítalo-argentino Gino Germani (1974), quien trabaja con el par “sociedad tradicional” versus “sociedad moderna”, y plantea el pasaje de la primera a la segunda por la vía de la industrialización endógena.

Según la perspectiva cepalina, el papel del estado es central: debe planificar y conducir el proceso de desarrollo. Por una parte, tiene que actuar como ariete contra los elementos sociales privilegiados que usufructúan del atraso e impulsar moderadas reformas agrarias. Por otro lado, el estado debe apoyar la industrialización, a través de políticas proteccionistas que faciliten el desarrollo de la industria de bienes de consumo y también mediante una presencia productora directa en las industrias básicas y extractivas.

De la unión entre las discusiones sobre el desarrollo que surgen de las usinas de la academia norteamericana y estos primeros esbozos latinoamericanos se irá decantando, a fines de los años cincuenta, el enfoque cepalino propiamente dicho, denominado *estructuralista*. El diagnóstico se va completando en torno a la existencia de problemas en la propia estructura política y social de los países de la región, que actúan como trabas al desarrollo. Si bien se va a seguir trabajando con el par sociedad tradicional-sociedad moderna, ya el pasaje de la primera a la segunda no resulta tan mecánico, ni depende exclusivamente de una receta económica: aparece la cuestión de la industrialización y del papel específico del estado, como motor de un crecimiento que la burguesía no está

en condiciones de impulsar por sí misma, por la magnitud de las inversiones requeridas para la producción de bienes de capital. Es el momento del nacimiento en masa de empresas públicas en la región.

Como bien señalan Salama y Mathías (1986), estos estados *intervencionistas* que van tomando cuerpo en la región tienen poco que ver con los modelos de Estado Benefactor que, para la misma época, se configuraban en el mundo desarrollado. Su presencia en la gestión de la fuerza de trabajo es infinitamente más pequeña que en los países del centro (nunca hubo seguros de desempleo, ni políticas explícitas de pleno empleo, excepción hecha –quizás– de la Argentina durante el primer peronismo de 1945-1955). En cambio, su papel como estado-productor, fue incluso superior al de los países europeos en esa etapa.

Desde el punto de vista tanto teórico como político, tenemos que periodizar un primer momento, que se decanta en el denominado *desarrollismo*. En este tiempo, la lógica cepalina entronca con la necesidad de expansión del capital norteamericano, en pleno auge del fordismo, y da lugar a la definición de una teoría justificatoria del capital transnacional como portador de progreso y desarrollo en la periferia capitalista. Las experiencias políticas de los tardíos 50, tanto de Jubelino Kubischek, en Brasil, como de Arturo Frondizi, en Argentina, marcan los puntos más altos de esta concepción. El *desarrollismo* introduce el planteo de que el sujeto activo de *desarrollo* deja de ser el estado, para ceder el lugar a la empresa transnacional, quedándole al primero la tarea de actuar como agente de captura del capital mundial, atrayendo inversiones directas mediante la oferta de seguridad y condiciones de privilegio con respecto a otros espacios territoriales nacionales. Podría decirse que esta concepción es un anticipo de la formulación que cuatro décadas después se haría hegemónica, bajo el proceso de globalización.

3. Irrupción del dependentismo

Pero el gran quiebre teórico-político lo provocará la revolución cubana (1959), a partir de cuya consolidación se empieza a pensar el desarrollo desde una perspectiva no capitalista y toda la discusión se radicaliza. En respuesta, Estados Unidos impulsa la Alianza Para el Progreso y en las fuerzas armadas de la región, articuladas ideológicamente detrás de las “doctrinas de la seguridad nacional”, surgen las concepciones desarrollistas de derecha. Las dictaduras brasileña de los primeros años 60 y argentina de 1966-1973 son ejemplos de este pensamiento, que desembocará en la década siguiente en el plan de clausurar el proceso de desarrollo e industrialización, porque se consideraba que brindaba la base material para la *alianza* entre la burguesía y el movimiento obrero y para el crecimiento de demandas sociales y políticas, consideradas caldo de cultivo para la subversión. Nace en estas circunstancias el primer embrión de neoliberalismo latinoamericano.

A comienzos de los 60 surge la “teoría (o enfoque) de la dependencia”, que va a ser retroalimentada por los distintos debates del llamado, genéricamente, neo-marxismo⁴. Se origina en paralelo a los trabajos de la CEPAL e incluye a autores como Theotonio Dos Santos, Vania Bambirra, Ruy Mauro Marini, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, André Günder Frank, Darcy Riveiro y Oscar Braun, entre otros. Como todo movimiento de ideas, fue un producto colectivo amalgamado cuyo sentido era dar respuesta a la crisis del modelo de sustitución de importaciones y del populismo, y que estuvo nutrido por un gran volumen de investigaciones y debates.

Las diversas perspectivas marxistas renovadoras en las que abrevó el dependientismo se diferenciaron de las visiones del marxismo ortodoxo clásico en algunos aspectos importantes. Primero: el enfoque clásico se centró en el análisis del papel de los monopolios extendidos a escala mundial, mientras que el nuevo marxismo proveyó una visión que partía de las condiciones periféricas. Segundo: el marxismo clásico sostuvo que cualquier proceso de transformación debía pasar por una etapa de revolución burguesa, para completar las tareas pendientes e ineludibles para avanzar hacia el socialismo. En muchos casos, se basó en una lectura de las formaciones sociales previas como *feudales*. Desde la perspectiva renovadora, en cambio, se caracterizó a las condiciones de los países de la región como plenamente capitalistas, por lo que resultaba imperativo avanzar hacia una revolución social sin la escala “democrático-burguesa” propiciada en los manuales clásicos. Tercero: mientras la ortodoxia apostaba a la contradicción de intereses entre la burguesía nacional y el imperialismo, para los neo-marxistas aquella se enlazaba e identificaba con la metrópoli antes que con un proyecto nacional. Cuarto: la ortodoxia marxista consideraba que el proletariado industrial estaba llamado a ser la vanguardia para la revolución social, y no era posible que otras clases sociales (campesinado, pequeña burguesía) lideraran el proceso, mientras que los enfoques neo-marxistas veían de modo más complejo la amalgama de intereses y sectores subalternos potencialmente incluidos en el liderazgo de un proceso transformador (Foster-Carter, 1973).

El modelo centro-periferia describe la relación entre la economía central, autosuficiente y próspera, y las economías periféricas, aisladas entre sí, débiles y poco competitivas. Frente a la idea clásica de que el comercio internacional beneficia a todos los participantes, este modelo muestra cómo sólo las economías centrales son las que se benefician. Más allá de las diferencias entre los diversos autores y sus derroteros posteriores, el eje común de esta perspectiva es explicar el modo en que el subdesarrollo en la periferia es condición del

4 Usamos el término *neomarxismo* claramente en la perspectiva de la década del 60, y no tiene nada que ver con lo que actualmente denominaríamos “neo” o “post” marxismo. El maoísmo, el guevarismo, el castrismo, el althusserianismo, son algunas de las subcorrientes que entrarían en la definición que estamos planteando.

desarrollo en el centro. La conclusión es la consecuente necesidad de romper el vínculo de dependencia, dada la incapacidad de las burguesías nacionales y, más en general, del propio capitalismo dependiente, de alcanzar un desarrollo inclusivo. Las salidas hacia el desarrollo requerirán, para el dependentismo de cuño marxista, trascender el propio horizonte capitalista. El estado es así considerado clave para asumir la conducción de la economía (vía nacionalizaciones y despliegue industrial) y, sobre todo, para encarar un proceso democrático profundo y superador del esquema burgués. Para varios autores de esta corriente, dependencia y democracia eran incompatibles y solo una transformación socialista podría lograr el despliegue inclusivo y participativo de la mayoría de la población⁵.

Desde fines de los 70 y hasta los 80, período signado por las dictaduras del Cono Sur, los debates dependentistas y cepalinos sufren un estancamiento. Más allá de algunos avances notables (como el del último aporte de Prebisch, ya muy cercano al pensamiento dependentista⁶) y de los trabajos de los autores no latinoamericanos vinculados a la teoría, como Günder Frank, Samir Amin⁷ y, sobre todo, Immanuel Wallerstein (quien siguiendo a Braudel va a dar a luz su concepto del sistema-mundo), poco es lo que se avanza en ese período. De modo

5 Theotonio Dos Santos (1970), planteaba que la consulta a las masas abría directamente el campo hacia perspectivas socialistas y que, o bien se avanzaba en ese sentido, o el proyecto era abortado por golpes de estado, sin términos medios. Fernando Henrique Cardoso, en cambio, nunca aceptó esta postura, y en los 90 terminaría por reconocer que lo principal era la consolidación de la democracia formal, por restringidos que fueran sus objetivos, apuntando a algunas mejoras menores aun cuando se debiera aceptar la situación global de dependencia. Este será el eje de su gobierno en el Brasil de los 90.

6 En 1982 Prebisch criticó la ideología desarrollista que él mismo había contribuido a expandir. Al final de su vida sostenía que dentro del sistema capitalista carecía de solución alguna para los problemas del desarrollo latinoamericano y que era necesaria una transformación fundamental del mismo. También criticó la idea de «planificación del desarrollo» que tanto promoviera durante su vida y sostuvo la «socialización del excedente» a escala global. Como señala Grosfoguel (2004), es una ironía que el *padre fundador* cuestionara tan radicalmente sus posturas, al mismo tiempo que muchos dependentistas viraban a posturas neo-estructuralistas o, directamente, abrazaban el neoliberalismo.

7 Samir Amin (2006) señala que la propia lógica de la expansión mundial del capitalismo produce una desigualdad creciente entre quienes participan del sistema. Es decir, que esta forma de mundialización no ofrece una posibilidad de incorporar sin más las condiciones de desarrollo y aprovecharlas según las condiciones internas. Esta incorporación requiere siempre que se implementen políticas voluntaristas que entran en conflicto con las lógicas unilaterales acumulación capitalista. Estas políticas son calificadas por Amin como “políticas antisistémicas de desconexión”. Este último término no es sinónimo de autarquía o un absurdo intento de “salir de la historia”. Desconectar significa, para Amin, someter los vínculos con el exterior a las prioridades del desarrollo interno. Por lo tanto, este concepto es antagónico al que es preconizado y que llama a “ajustarse” a las tendencias mundialmente dominantes, ya que este ajuste unilateral se traduce para los más débiles en una acentuación de su “periferización”. Desconectar significa transformarse en un agente activo que contribuye a moldear la mundialización, obligando a ésta a ajustarse a las exigencias del desarrollo propio.

que durante los años 80, el enfoque dependentista prácticamente desaparece del horizonte académico y/o político sustancial de la región, preocupada por sus transiciones de regímenes autoritarios a la democracia, y por los problemas de estabilización económica producto del abultado endeudamiento externo acumulado en la etapa dictatorial.

No obstante, la CEPAL –en su carácter de institución supra-nacional– sigue produciendo, aunque desplaza sus inquietudes y entramados conceptuales. Fuertemente vinculada a la preocupación por los procesos de recuperación democrática en la región, la CEPAL va a dar lugar al denominado *neoestructuralismo*, con sus políticas de estabilización *heterodoxas*. Podríamos decir que, en la primera mitad de los 80, todo el pensamiento de la CEPAL está capturado por lo que en Ciencia Política se denominan “teorías de la transición a la democracia”. Ya no se habla más de *modelos de desarrollo*, sino de políticas de estabilización (de precios y balanza de pagos) que le garanticen a las noveles democracias afirmarse y así asentar la llamada *cultura democrática*, tras los enfrentamientos sangrientos de los años 70 y el terror militar. Será en esta época en que muchos autores latinoamericanos (como Faynzilber, 1990) se fascinen con las experiencias del sudeste asiático, a las que propondrán imitar. Es así como aparecen modelos donde, aparentemente, se podía encontrar una salida al subdesarrollo sin necesidad de transitar por el escabroso camino de romper con el orden económico internacional.

De modo que el papel de un estado que debe construir un modelo de enclave industrial exportador, y para esto tiene que realizar algunas moderadas tareas de *modernización* interna, será el centro de las inquietudes en este período. En esa línea, la CEPAL dará ingreso a los primeros debates sobre privatizaciones de empresas públicas, siempre en un marco de modernización de las estructuras económicas para un supuesto desarrollo (el término, aunque devaluado, nunca desaparece de la agenda). Este será el punto en que encontrarán al pensamiento cepalino y dependentista, acontecimientos como la caída del Muro de Berlín y el auge neoliberal que se consolidaría en los 90. La llegada al gobierno de Brasil de un exponente emblemático de la “teoría de la dependencia”, como Fernando Henrique Cardoso, que subsume su administración a los dictados de las corrientes neoliberales hegemónicas, pareció dar el tiro de gracia a toda esta rica corriente del dependentismo.

4. Aportes y prácticas innovadoras

Sin embargo, el pensamiento latinoamericano en esa misma década de los 90 comienza a prefigurar nuevas perspectivas, que a fin de siglo van a entroncar, no sin dificultades teóricas y políticas, con los viejos argumentos cepalino-dependentistas. En principio, estos nuevos planteos serán totalmente ajenos a las visiones cepalinas y desconocerán la vieja discusión dependentis-

ta. La primera nueva expresión será el autonomismo zapatista, que se enlaza con los aportes del marxista irlandés John Holloway (1993; 2002) y, hasta cierto punto, con los planteos de Toni Negri y Michael Hardt (2001) en su tesis sobre el *Imperio*. Su eje será la construcción política y social *por fuera* del aparato del estado y la lógica del capital. Más allá de sus éxitos o fracasos en términos políticos concretos, estos teóricos contribuyen a la conformación de toda una corriente de pensamiento y acción política, con ramificaciones en los movimientos por la reforma agraria en Brasil y en los emprendimientos autónomos de trabajadores desocupados en la Argentina. Estos autores se diferencian del viejo dependentismo, tildándolo de estatista. Pero quizás el eje más importante, teorizado principalmente por Negri, es su negativa a aceptar la bipolaridad centro-periferia, o imperialismo-estados dependientes, nodales en todas las lecturas dependentistas.

En una crítica a las posiciones de la dependencia, Holloway afirmaba, ya a comienzos de los 90, que “cada estado nacional es un momento de la sociedad global, una fragmentación territorial de una sociedad que se extiende por todo el mundo. Ningún estado nacional, sea rico o pobre, se puede entender en abstracción de su existencia como momento de la relación mundial del capital. La distinción que se hace tan seguido entre los estados dependientes y los no-dependientes se derrumba. Todos los estados nacionales se definen, histórica y constantemente, a través de su relación con la totalidad de las relaciones sociales capitalistas” (Holloway, 1993:6)⁸.

La definición territorial es la que explica que cada estado nacional tenga una relación diferente con la totalidad de las relaciones capitalistas y sea afectado por ellas de modo distinto en cada coyuntura histórica. Siguiendo su razonamiento, que cuestiona cierto dependentismo, Holloway sostiene que “los estados nacionales compiten... para atraer a su territorio una porción de la plusvalía producida globalmente. El antagonismo entre ellos no es expresión de la explotación de los estados periféricos por los estados centrales, sino que expresa la competencia –sumamente desigual– entre los estados para atraer a sus territorios una porción de la plusvalía global. Por esta razón, todos los estados tienen un interés en la explotación global del trabajo” (Holloway, 1993:7). La conclusión política que se extrae de esta posición es que no hay alianza posible entre clases dentro del territorio nacional para enfrentar al capitalismo central: en esto se acerca a la perspectiva neo-marxista del dependentismo. Pero Holloway va más lejos, ya que en su razonamiento queda diluida la existencia misma del estado nacional como

8 En esa misma línea, Burham destaca que cada estado existe solamente como el nudo político en la fluctuación global del capital, y que el mercado mundial constituye el modo global de existencia de las contradicciones de la reproducción social del capital. Así, “cada economía nacional puede ser entendida adecuadamente sólo como una especificidad internacional y, al mismo tiempo, como parte integrante del mercado mundial. El estado nacional solamente puede ser visto en esta dimensión” (Burham, 1997: 12).

instancia, espacio o escenario de articulación política sustantiva. La derivación de esta postura lleva a plantear que la construcción política alternativa ya no debe tener como eje central la conquista del poder del estado nacional, sino que debe partir de la potencialidad de las acciones colectivas que emergen y arraigan de la sociedad civil para construir “otro mundo” (Holloway, 2001, Ceceña, 2002, Zibechi, 2003).

Una segunda corriente es la que surge desde la reivindicación de los movimientos indígenas andinos: los movimientos Pachakutik de la segunda mitad de los 90 serán los más visibles políticamente en la región andina. En un primer momento, con la CONAIE ecuatoriana⁹, cuyos planteos son muy similares a los del zapatismo. Luego, y sobre todo cuando crezca su poder político en Bolivia, van entroncando hacia lo que Alvaro García Lineras (actual vicepresidente de Bolivia) denomina “el capitalismo andino”, un intento de superar la dependencia a partir de un estado que actúa en algunos campos como lo planteaban los cepalinos, particularmente en la recuperación del control de los recursos estratégicos, pero apuntando a la coexistencia de la acumulación del capital con formas de producción precapitalistas fuertemente arraigadas en la región. Podríamos conceptualizarlo como una heterodoxa mezcla de cepalismo con algunos enfoques autonomistas.

Para Stefanoni, “este neodesarrollismo se expresa, entre otras cosas, en el fortalecimiento de la inversión pública en áreas productivas e infraestructuras (“con la plata de la nacionalización del gas”), en la inversión extranjera bajo control estatal y en el énfasis en la democratización del crédito por medio de un sistema nacional de microfinanzas que privilegia el acceso a préstamos hacia los pequeños y medianos productores mediante el Banco de Desarrollo Productivo” (2007: 95). Frente a las críticas sobre un supuesto retorno a las perspectivas productivistas y desarrollistas, García Linera ha argumentado que la mirada del gobierno boliviano está puesta en construir una “modernidad pluralista” y no homogeneizadora, como fuera la promovida por la CEPAL en los años cincuenta. De ahí que se conciba que las plataformas moderna industrial, microempresaria urbana y campesina comunitaria accederán a formas propias de modernización, con el estado como artífice de la transferencia de excedentes desde el primero hacia los otros dos sectores económicos (Stefanoni, 2007)¹⁰.

9 Coordinación Nacional de Agrupaciones Indígenas del Ecuador, de central participación en la insurrección del año 2000. Una de sus expresiones políticas paralelas será el partido Pachakutik.

10 García Lineras resumió así su perspectiva sobre el papel estatal: “El Estado es lo único que puede unir a la sociedad, es el que asume la síntesis de la voluntad general y el que planifica el marco estratégico y el primer vagón de la locomotora económica. El segundo es la inversión privada boliviana; el tercero es la inversión extranjera; el cuarto es la microempresa; el quinto, la economía campesina y el sexto, la economía indígena. Este es el orden estratégico en el que

Y la tercera corriente es la popularizada como “socialismo del siglo XXI” o “corriente bolivariana”, con centro en la experiencia venezolana. Las formulaciones teóricas que sustentan esta propuesta son aún muy generales y difusas, pero se asume como eje la recuperación de un papel central para el espacio público (local, nacional y global). “Las fronteras del estado nacional han sido superadas por el desarrollo tecnológico, la complejidad social y la globalización. El estado nacional ha sido sobrepasado en no pocos aspectos por abajo y por arriba. De ese estado nacional hay que mantener cosas, expulsar otras e ir más allá en otras. Proclamar el fin del estado es una novedosa mentira del capitalismo cuando el estado, convertido en estado social y democrático de derecho, suponía un freno para la expansión del capital y el aumento del beneficio” (Monedero, 2005). En términos concretos, el estado bolivariano asume una fase de “capitalismo rentístico de estado”, sustentado en la recuperación de los recursos naturales estratégicos, la redistribución de la renta petrolera, la reforma agraria y el desarrollo endógeno basado en empresas cooperativas. Todo ello en el marco de una retórica muy fuerte de construcción de una unidad estatal latinoamericana: el ALBA¹¹, por ejemplo, es propuesto como una forma conjunta de satisfacer necesidades sociales sin recurrir a las construcciones del sistema capitalista.

Tanto las corrientes de base indígena citadas en segundo lugar, como el planteo de “socialismo del siglo XXI”, empiezan a confluir fuertemente, y a articularse con un resurgir del pensamiento dependentista, en particular en el punto de señalar que no hay salida al subdesarrollo en el marco de la sociedad capitalista. Su horizonte, sin embargo, no es un socialismo *clásico*, al estilo del modelo cubano. Sin aventurar opinión sobre su factibilidad, avanzan por el camino de un experimento mixto, con diversas formas de propiedad articuladas. Al estado se le otorga un rol clave: el de centralizador y asignador de la renta del recurso nacional básico (petróleo, gas); a la *sociedad civil*, en sus diversas manifestaciones, se le cede la tarea del “desarrollo endógeno” y esto se combina con una apuesta a una burguesía nacional, entendida no solamente como los pequeños y medianos empresarios de base local, sino que incluye empresas grandes y, en particular, a las transnacionales de base regional (las denominadas “multilatinas”), que han crecido en las últimas décadas en la región. Este heterodoxo *mix* hace que se empiece a hablar de un experimento *neodesarrollista*.

tiene que estructurarse la economía del país” (Stefaroni, 2007: 72).

11 Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), lanzada en 2004 por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, como antítesis del ALCA, impulsado por Estados Unidos. Se define como una iniciativa apoyada en cuatro elementos impensables dentro de los parámetros del capitalismo: a) La complementación; b) La cooperación; c) La solidaridad y d) El respeto a la soberanía de los países.

II- ¿Sirve el Estado Nación para una perspectiva de desarrollo?

El recorrido y las experiencias, algunas en curso, que acabamos de enunciar, nos llevan a la pregunta del título de este apartado.

1. Interconexión arrasadora

En la etapa de la globalización observamos que variaron los diagnósticos y los remedios. Se consolidó la idea de la existencia de una suerte de interconexión y paridad competitiva entre todos los estados del orbe. Desde la visión neoliberal hegemónica, los imperativos del mercado mundial dominado por la revolución tecnológica y las finanzas, que liberó al capital de las restricciones tempo-espaciales, aparecieron como una fuerza natural irreversible e irrefrenable (Cernotto, 1998). La lectura política dominante fue que la única opción para los estados nacionales era someterse a este movimiento de integración, abriendo y adaptando sus estructuras internas a los parámetros de la modernidad global. De modo que las evidentes –y persistentes– diferencias entre territorios nacionales se atribuyeron a la incapacidad de algunos –y habilidad de otros– para adoptar las medidas necesarias para atraer capital y arraigarlo en inversiones dentro de sus fronteras. A los países periféricos endeudados, les fue impuesto un disciplinamiento para que se ajustaran a los estándares internacionales de acumulación de capital. Esto les llegó de la mano de las imposiciones de organismos supranacionales como el FMI y el Banco Mundial, que revistaron como una suerte de gendarmes de una lógica unívoca e imparable del capital. Así como en los cincuenta se argumentaba que el desarrollo alcanzaría a todos los países que se avinieran a atravesar las fases del crecimiento hacia la modernidad, seguidas por las naciones avanzadas, con la globalización la homogeneización vino por el lado del allanamiento a las demandas de la acumulación global.

La hegemonía de esta visión, en sus versiones neoliberales entusiastas de los beneficios de la competencia libre, trajo como una de sus consecuencias significativas el desarme teórico y político para hacer frente a la irrupción de una estrategia disciplinadora brutal del capital global, muy especialmente en América latina. No puede dejar de señalarse que a esta visión desdeñosa del papel estatal también aportaron las perspectivas que, aun con un propósito diverso, enfatizaron en la pérdida de poder relativo de los estados nacionales *vis à vis* el agigantado poder del *imperio*, como fuerza omnicomprensiva, desterritorializada e inescapable. Quedó diluido así el hecho de que el estado nación es un espacio de reproducción del capital global, de las contradicciones, los enfrentamientos, las luchas, los antagonismos, pero también lo es de la mediación, la negociación, los compromisos y los acuerdos, lo que hace a

su morfología y a sus prácticas, y lo que define su historia como entramado cultural peculiar y específico.

La lógica propia de la economía mundial –un todo estructurado y jerarquizado– trasciende la de cada una de las economías de los estados nación que la componen. Creemos que esta forma de entender la economía mundial permite concebir de manera original el papel de las economías desarrolladas, que imprimen al conjunto lo esencial de sus leyes, sin que ello implique que éstas se apliquen de manera directa ni unívoca a la periferia. Aquí, entonces, puede expandirse la explicación dependientista para comprender que el estado es el lugar donde se cristaliza la necesidad de reproducir el capital a escala internacional. A través del estado transita la violencia necesaria para que la división internacional del trabajo se realice, porque es el elemento y el medio que hacen posible esa política (Mathías y Salama, 1986). Lo que no quiere decir que la forma de reproducción de la lógica global en el espacio nacional tenga que seguir un curso preestablecido, único e inmodificable.

El creciente papel de las instancias supranacionales y de las locales, que van adquiriendo un peso propio tanto en la definición de metas colectivas como en la capacidad de llevar a la práctica acciones concretas, no implica, sin embargo, que el estado nacional haya perdido irremediamente su peso relativo, interno y externo. Porque si bien no puede desconocerse que los mecanismos de la globalización y la presión de los organismos internacionales ejercen una fuerte influencia para definir las agendas de los diferentes países, no lo hacen de modo mecánico y determinista: son mediatizadas por las instituciones y por las élites responsables de los Gobiernos nacionales (Diniz, 2004). Lo que se quiere destacar aquí es que, no obstante el imperativo global, la modalidad de inserción de cada país en el sistema internacional implica opciones políticas construidas al interior de tal estado, que ponen en juego sus capacidades relativas para definir cursos de acción con grados variables de autonomía y soberanía¹².

Vamos a rescatar, entonces, la necesidad de conceptualizar al estado periférico, con su especificidad, que no es solamente de tamaños o capacidades cuantitativas en el marco de la totalidad del capital global. La reciente discusión latinoamericana en la etapa post-neoliberalismo, afirma la necesidad de ver a ese estado *de la periferia* como un momento de captura de espacios de soberanía, de más y mayores grados de libertad frente a la lógica del capital global. Durante el auge del neoliberalismo se veía al estado, según señalamos, como una instancia que, a lo sumo, buscaba capturar porciones del capital

12 “La política económica de un estado en la periferia puede buscar adaptarse a las transformaciones que sufre la división internacional del trabajo y a la vez influir sobre ésta. Es por lo tanto, a la vez, expresión de una división internacional del trabajo a la que se somete y expresión de una división internacional del trabajo que intenta modificar” (Mathías y Salama, 1986:41).

global circulante por el planeta. En concreto, la cuestión de la entrada de capitales –con los beneficios y seguridades brindados para ello– ocupaba un espacio privilegiado en la mayoría de las agendas de políticas públicas de la región. Parecía que la única posibilidad de debate era si esa captura e ingreso debía ser irrestricta (dando lo mismo el tipo de metamorfosis del capital que ingresaba: capital dinero, capital mercancía o productivo), o si se debían establecer limitaciones para garantizar que el arribo (la captura de masas de capital global) correspondiera a capital productivo, portador de una serie de *beneficios*, algunos de los cuales eran los mismos que discutían los antiguos modelos desarrollistas de los 50.

2. Rumbos alternativos

Hoy podemos ver, a la luz del derrumbe del neoliberalismo en buena parte de la región y del surgimiento de modelos alternativos, algo bastante distinto. Empieza a abrirse paso la idea de que la especificidad de los estados latinoamericanos, en el marco del capital global, es ganar grados de libertad (soberanía) para formular e implementar políticas a través de dos vías. La primera tiene que ver con la gestión propia, sin interferencias externas, de una porción sustantiva del excedente local, proveniente de la renta de un recurso estratégico (fundamentalmente petróleo o gas). Apropiarse, o reapropiarse, de recursos no renovables y con una alta capacidad de generación de renta diferencial a partir de sus altísimos precios en el mercado mundial, aparece como condición *sine qua non* para conquistar mayores grados de libertad en los estados periféricos. Esta discusión, iniciada en torno a los hidrocarburos, se está extendiendo al resto de los minerales e, incluso, a la gestión del agua y la biodiversidad. La cuestión se vuelve un poco más compleja con respecto a los recursos agro-alimentarios, tradicionalmente en manos privadas, pero la estrategia estatal de apropiación de una porción creciente de la renta extraordinaria proveniente de las ventajas comparativas naturales, es una tendencia firme que plantea nuevos desafíos teóricos y prácticos.

La segunda vía, mucho más en ciernes, es el intento de hacer que una parte de la masa de capital que circula por la región, y de ser posible la mayor parte del excedente producido en el interior mismo de la región, se *desconecte* del ciclo de capital global, por lo menos en algunos grados. En este marco es posible leer los intentos de crear instancias supra estatales regionales. Al ya viejo acuerdo del MERCOSUR, muy permeado por la lógica neoliberal, se busca reconstruirlo en esta dirección, no exenta de contradicciones. Algo similar se busca hacer reactivando, con objetivos diferentes a los de la década del 90, a la Corporación Andina de Fomento. Pero los dos experimentos que mejor permiten ver este proceso son el ALBA, en el marco del cual, más allá de su aún reducido tamaño, una masa de capital regional efectivamente es direccionada con una lógica distinta

entre países como Venezuela, Cuba, Bolivia y Nicaragua. Y el más importante, por su tamaño y objetivos, el intento de crear un Banco del Sur, como entidad suprarregional de captura del capital que circula y se valoriza por la región. Esta iniciativa se inscribe en el debate sobre la necesidad de gestar una nueva arquitectura financiera mundial y en la búsqueda de nuevas modalidades al financiamiento al desarrollo¹³.

Vemos entonces que estas dos vías nos llevan a repensar el lugar de los estados regionales: son momentos del capital global, pero fuertemente mediatizados por la posibilidad –o aspiración– a apropiarse y gestionar autónomamente el ciclo del capital regional. Es interesante hacer notar que, en todos los casos, aún en aquellos que enuncian su intención de construir una instancia que trascienda los marcos del capitalismo, de lo que se está hablando es de gestionar una masa de capital que, tanto por la forma en que se valoriza como por los propios actores en juego, sigue funcionando en el marco de la lógica de la mercancía y la ganancia.

Todo este proceso de reconfiguración de los estados de la región no está a salvo de contradicciones ni de interrogantes sobre su dinámica. Venezuela, Bolivia y Ecuador son claramente un eje de análisis, el que ofrece aristas más claras para observar. Ya Nicaragua, que comparte su pertenencia a este bloque con su permanencia en una zona de Libre Comercio con los Estados Unidos, es un caso más complejo, al que cabría calificar de *mixto*, donde habrá que ver cuál de las dos formas de relación distintas con el capital global prevalecen. En el otro extremo se ubican los países de la región considerados *modelo* desde la perspectiva neoliberal, hoy prácticamente limitados en Sudamérica a Colombia, Chile y Perú, donde claramente se advierte que la función básica del estado es capturar porciones del capital global a partir de la apertura económica, las zonas de libre comercio y la plena movilidad de capital. También podríamos incorporar en este bloque a México, aunque con una dinámica distinta por el tamaño de su economía, su pertenencia al NAFTA y también, contradictoriamente, porque nunca ha abandonado la apropiación de su renta petrolera, que regenta la estatal PEMEX. Aunque el tamaño de sus economías es mucho menor, en este lote podríamos agregar a los países de Centroamérica y el Caribe (excluyendo, obviamente, a Cuba).

Queda la pregunta por el resto de Latinoamérica, no casualmente el grupo original del MERCOSUR. Los países más pequeños del bloque, Paraguay y Uruguay, tienden a buscar su ubicación en una posición similar a la de Chile, aún cuando la pertenencia al MERCOSUR les otorga algunos grados de libertad que no tienen los estados que orientaron directamente a realizar Tratados de

13 El Banco del Sur fue oficialmente lanzado en Buenos Aires, el 9 de diciembre de 2007, por los presidentes de Brasil, Argentina, Uruguay, Venezuela, Ecuador, Paraguay y Bolivia. Contará con un capital de base de unos 7 mil millones de dólares.

Libre Comercio con Estados Unidos. Argentina y Brasil, los países grandes de la unión son, no casualmente, los casos más complejos de analizar. Brasil, que desde la perspectiva de sus políticas económicas durante la administración de Luiz Ignacio Da Silva Lula podría ser ubicado como una continuidad de las lógicas neoliberales –en lo que respecta a la preeminencia del capital financiero por sobre la lógica *neodesarrollista* que sostiene la burguesía paulista– dispone, sin embargo, de los importantes grados de libertad que le confiere el tamaño de su economía. Por algo es ubicado mundialmente como un BRIC (Big Regional Industrialised Countries), una denominación hoy común en Wall Street para mencionar al peso en los flujos de capital global de China, India, Rusia y Brasil. Su capacidad de apropiación endógena de excedentes es la más alta de la región, y probablemente aumente a partir del descubrimiento de nuevos yacimientos de hidrocarburos que transformarán a Brasil en una potencia también en ese rubro.

Argentina es un caso aún más complejo de analizar. Se relaciona con la renta global apropiada continentalmente a través de sus acuerdos financieros y energéticos con Venezuela, pero a la vez no ha dado pasos importantes para hacerse de la suya propia: tanto en el caso energético como en el de la renta agraria, el peso del capital transnacional sigue siendo preponderante. El gobierno argentino da constantemente pasos contradictorios: es impulsor de iniciativas como el Banco del Sur o la ampliación del ALCA, pero a la vez sostiene un modelo de acumulación fuertemente vinculado al ciclo del capital global en el sentido más directo y menos mediado. Todo esto se expresa en sus idas y venidas de su relación con los Estados Unidos y los organismos financieros internacionales. No es un caso típico de “neodesarrollismo”, mucho menos de sus modelos más radicalizados de “socialismo siglo XXI”. Tampoco apuesta a una lógica de acumulación como la de Chile o Colombia. Está claramente en un camino intermedio, que hoy se sostiene con “el viento de cola” del crecimiento económico mundial. Pero en el mediano plazo, tiene muchos menos grados de libertad que Brasil para reubicar su relación estado-capital.

En síntesis, las profundas huellas económicas, sociales y políticas que el neoliberalismo dejó en América latina han vuelto actuales algunos de los debates que protagonizaron desarrollistas y dependentistas en los años sesenta. En ambos enfoques, como vimos, se asignaba al estado un lugar destacado en la conducción del proceso social. Mientras para el desarrollismo se trataba de impulsar la industrialización sustitutiva de importaciones, para el dependentismo la opción pasaba por liberar las fuerzas productivas a partir de un cambio de orden social.

La caída del socialismo real y el auge de la globalización como eje estructurador de la economía mundial parecieron diluir por completo las opciones nacionales, en cualquiera de sus variantes. Sin embargo, la realidad de la

existencia de una articulación en el mercado mundial y la preeminencia de los núcleos de poder supra-estatales no ha aniquilado las funciones, capacidades ni eventuales posibilidades de acción de los espacios estatales nacionales como instancias o nudos de concertación de fuerzas sociales y de desarrollo relativamente autónomo.

Bibliografía

- Amin, Samir, (1998), *El capitalismo en la era de la globalización*, Paidós, Madrid.
- Amin, Samir (2006) “Capitalismo, imperialismo, mundialización”, mimeo.
- Brenner, Robert (1998), “The economics of global turbulence”, en *New Left Review*, Nro. 229, London.
- Brenner, Robert (2002), *The boom and the bubble*, Verso, New York.
- Burnham, Peter (1997) “Estado y mercado en la Economía Política Internacional: una crítica marxiana”, en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales*. Año, VII, N° 16, primavera-verano.
- Cardoso, Fernando Henrique, (1977) “La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo”, en *Revista de la CEPAL*, segundo semestre, Buenos Aires.
- Cardoso, Fernando Enrique (1972), “Imperialismo y Dependencia en la América Latina, en *New Left Review*, Nro. 74, London.
- Cernotto, Diana (1998) *Globalización: Estado, trabajo y capital*, mimeo.
- Chiaramonte, José Carlos (1983), *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*, Grijalbo, México.
- Diniz, Eliz (2004) “Reforma del Estado, gobernabilidad y sostenibilidad de la democracia”, en *Revista Instituciones y Desarrollo* N° 16 (2004), Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Comte d’Urgell, Barcelona, España.
- Dos Santos, Theotonio (1970), “La estructura de la dependencia” en *American Economic Review*, vol. LX, Washington.
- Dos Santos, Theotonio (2002), *La Teoría de la Dependencia. Balance y perspectivas*, Plaza Janés, Barcelona.
- Evers, Tilman (1987) *El estado en la periferia capitalista*, Siglo XXI, México, 1ra.ed. alemán 1977, español 1979.
- Fainzilber (1990): *La industrialización en América Latina: de la caja negra al casillero vacío*. Cepal, Santiago de Chile.
- Foster-Carter, A. (1973) “Neo-Marxist Approaches to Development and Underdevelopment”, *Journal of Contemporary Asia* N° 3.
- Germani, Gino (1974), *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, Buenos Aires.
- García Lineras, Alvaro (2007) “Las reformas pactadas”, entrevista de José Nantanson en *Nueva Sociedad*, nro. 209, mayo-junio 2007, Buenos Aires.

- Grosfoguel, Ramón (2003) “Cambios conceptuales desde la perspectiva del sistema-mundo. Del cepalismo al neoliberalismo”, *Nueva Sociedad* N° 183, Caracas.
- Gunder Frank, Andre (1981), *Reflections on the World Economic Crisis*, Hutchinson, London.
- Harvey, David (1999), *The limits to capital*, Verso, New York.
- Hirsch, Joachim (1999) “Transnacionalización y renacionalización. Estado nacional, nacionalismo y conflicto de clases”, *Revista HERRAMIENTA* N° 10, Buenos Aires.
- Holloway, John (1993) “La reforma del Estado: capital global y Estado nacional”, en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales* N° 9-10, Buenos Aires.
- Holloway, John (1994) “Capital, crisis y estado”, en *Fichas temáticas de Cuadernos del Sur*, Buenos Aires.
- Holloway, John (2002) *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, Colección Herramienta y Universidad Autónoma de Puebla, Buenos Aires.
- Jessop, Bob (1990) *State Theory: putting Capitalist Status in their place*, Pennsylvania State University Press, Pennsylvania.
- Jessop, Bob (2002) *The future of the Capitalist State*, Polity Press, Cambridge.
- Lewis, Albert (1963), “El desarrollo económico con oferta ilimitada de trabajo”, en Argawalla y Singh, *La economía del subdesarrollo*, Tecnos, Madrid.
- López, Andrea (2005) “Los fundamentos de la Nueva Gestión Pública”, en *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas*, Thwaites Rey y López (editoras), Editorial Prometeo, Buenos Aires.
- Marini, Ruy Mauro (1974), *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI, México.
- Marini, Ruy Mauro (2007), *América latina, dependencia y globalización*, Editorial Prometeo-CLACSO, Buenos Aires.
- Miliband, Ralph (1985) *El Estado en la Sociedad Capitalista* (1969), Siglo XXI, México, decimotercera edición en español.
- Monedero, Juan Carlos (2005) “Socialismo del siglo XXI: Modelo para armar y desarmar”, en <http://www.voltairnet.org>.
- Negri, Antonio y Hardt, Michael (2001) *Imperio*, Paidós, Buenos Aires.
- Negri, Antonio y Hardt, Michael (2002) “La multitud contra el Imperio”, en *OSAL*, junio de 2002, Buenos Aires.
- Nurske, R. (1963) “Algunos aspectos internacionales del desarrollo económico”, en Argawalla y Singh, *La economía del subdesarrollo*, Tecnos, Madrid.
- O’Donnell, Guillermo (1984) “Apuntes para una teoría del Estado”, en OSZLAK, O. (comp.): *Teoría de la burocracia estatal*, Buenos Aires, Paidós
- O’Donnell, Guillermo (2007) Presentación en el seminario UNSAM, Buenos Aires, mimeo.
- Ohlin, B. (1933, ed. revisada 1967) *Interregional and International Trade*, Harvard University Press Cambridge, Mass.

-
- Prebisch, Raúl (1981): *Capitalismo periférico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Prebisch, Raúl (1982) "El desarrollo en el capitalismo periférico" en *Medina Echavarría y la sociología latinoamericana*, Instituto de Cooperación Iberoamericana / Ed. Cultura Hispánica, Madrid.
- Prebisch, Raúl (1982), *Contra el monetarismo*, El Cid Editor, Buenos Aires.
- Ricardo, David (2005), *Principios de Economía Política y Tributación*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Rostow, W. (1960), *Las etapas del crecimiento económico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Salama, Pierre y Mathias, Gilberto (1986) *El estado sobredesarrollado*, Editorial ERA, México.
- Stefanoni, Pablo (2007) "Las tres fronteras de la 'revolución' de Evo Morales. Neodesarrollismo, decisionismo, multiculturalismo", en Stefanoni, Pablo y Svampa, Maristella (comp.) *Bolivia. Memoria, insurgencia y movimientos sociales*, Editorial El Colectivo-CLACSO, Buenos Aires.
- Thwaites Rey, Mabel (1993) "Las paradojas de una contradicción. Apuntes sobre el Estado y las privatizaciones", en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales* N° 9-10, Buenos Aires.
- Thwaites Rey, Mabel (2003) *La (des) ilusión privatista. El experimento neoliberal en la Argentina*, EUDEBA, Colección Extramuros, Centro Cultural Rojas, Universidad de Buenos Aires.
- Thwaites Rey, Mabel (2004) *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*, Prometeo, Buenos Aires.
- VVAA (1973) *Modos de producción en América latina*, Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo XXI, México.
- Wallerstein, Immanuel, (1979), *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Siglo XXI, México.
- Wallerstein, Immanuel (2003) "¿Qué significa hoy ser un movimiento anti-sistémico?", en OSAL N° 9, Buenos Aires.
- Zea, Leopoldo (1980) *Pensamiento Positivista Latinoamericano*, Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- Zibechi, Raúl (2003) *Genealogía de la revuelta*, Nordán Comunidad-Letra Libre, Montevideo.